

Asimismo, en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promover la práctica de tasación pericial contradictoria, mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado en el párrafo anterior, siendo de cuenta del contribuyente los honorarios del perito por el mismo nombrado.

Núm. de exp.: 1.870/93.  
Contribuyente: Don Johannes Adrianus van Bokhorst.  
Valor declarado: 1.200.000.  
Valor comprobado: 12.017.840.

Núm. de exp.: 1.870/93.  
Contribuyente: Seacastle Holding Limited.  
Valor declarado: 1.200.000.  
Valor comprobado: 12.017.840.

Núm. de exp.: 3857/93.  
Contribuyente: Doña María Alfonso Candela.  
Valor declarado: 19.985.066.  
Valor comprobado: 38.062.408.

San Roque, 6 de junio de 1998.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Estepona, por el que se citan para ser notificados por comparecencia en actos de tributos cedidos.*

Por esta Oficina Liquidadora de Estepona se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105, y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997), se cita, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora, sita en C/ Real, 99, Edif. Don Vicente, 2.ª planta, Estepona (Málaga), en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Quando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

#### COMPROBACION DE VALOR Y LIQUIDACIONES

EXPTE. 4730/96 LIQ. 1823/96 T.P. V. DECLARADO: 9.000.000	SANTAMARIA GUZMAN JOSE IMPORTE: 3.207 V. COMPROBADO: 9.610.800
EXPTE. 34/97 AUT.SUC. LIQ. 192/97 DONAC. V. DECLARADO: 13.200.000	CHAPYGUINA SUETLANA IMPORTE: 240.126 V. COMPROBADO: 14.685.848
EXPTE. 46/96 LIQ. 704/97 T.P.	ALUMINIOS DEL HENAR S.L. IMPORTE: 2.156.507
EXPTE. 2883/97 LIQ. 966/97 T.P. V. DECLARADO: 23.700.000	SANTAMARIA PUENTE YOLANDA IMPORTE: 241.154 V. COMPROBADO: 27.685.000
EXPTE. 3055/97 LIQ. 978/97 T.P. V. DECLARADO: 2.000.000	SANCHEZ MORALES JUAN IMPORTE: 101.650 V. COMPROBADO: 3.676.723
EXPTE. 3056/97 LIQ. 979/97 T.P. V. DECLARADO: 2.500.000	BECERRA FERNANDEZ FRANCISCA IMPORTE: 14.451 V. COMPROBADO: 2.738.292
EXPTE. 3080/97 LIQ. 983/97 T.P. V. DECLARADO: 2.500.000	NAVARRO FRANCISCO IMPORTE: 12.471 V. COMPROBADO: 2.705.600

EXPTE. 3146/97  
LIQ. 991/97 T.P.  
V. DECLARADO: 6.500.000

MIGUEL CUEVAS MARTA PAZ  
IMPORTE: 394.651  
V. COMPROBADO: 7.059.800

EXPTE. 3656/97  
LIQ. 1035/97 A.J.D.

LIMPIEZAS ALMALAN S.A.  
IMPORTE: 8.041

EXPTE. 3659/97  
LIQ. 1036/97 A.J.D.  
V. DECLARADO: 500.000

ALONSO ARNAZI MARIA REMEDIOS  
IMPORTE: 2.000  
V. COMPROBADO: 900.000

EXPTE. 3662/97  
LIQ. 1039/97 A.J.D.  
LIQ. 1040/97 A.J.D.  
V. DECLARADO: 850.000

HARTJE ERICH WILHELM ALBERT GUSTAV  
IMPORTE: 4.988  
IMPORTE: 213  
V. COMPROBADO: 1.800.000

EXPTE. 3663/97  
LIQ. 1041/97 A.J.D.

HARTJE ERICH WILHELM ALBERT GUSTAV  
IMPORTE: 3.625

EXPTE. 4181/97  
LIQ. 1182/97 A.J.D.

SPRIGG NICHOLAS ANTHONY  
IMPORTE: 13.229

EXPTE. 5284/97  
LIQ. 1312/97 T.P.

C.A.P., S.A.R.L.  
IMPORTE: 4.027.893

EXPTE. 5620/97  
LIQ. 49/98 T.P.  
V. DECLARADO: 4.000.000

MATEO PENA JORGE  
IMPORTE: 24.135  
V. COMPROBADO: 4.399.416

EXPTE. 5693/97  
LIQ. 56/98 T.P.  
V. DECLARADO: 5.000.000

RODRIGUEZ JUAREZ JOSE MIGUEL  
IMPORTE: 37.472  
V. COMPROBADO: 5.616.000

EXPTE. 6022/97  
LIQ. 93/98 T.P.

MING CHANG KOON  
IMPORTE: 814.200

EXPTE. 6023/97  
LIQ. 94/98 T.P.

MING CHANG KOON  
IMPORTE: 800.400

EXPTE. 6024/97  
LIQ. 95/98 A.J.D.

WILLIAMS RICHARD  
IMPORTE: 5.006

EXPTE. 6120/97  
LIQ. 115/98 T.P.  
V. DECLARADO: 5.576.000

MOELICH MICHAEL THORSTEN  
IMPORTE: 44.810  
V. COMPROBADO: 6.313.375

EXPTE. 6175/97  
LIQ. 122/98 T.P.  
V. DECLARADO: 5.500.000

GIL PEDRAZA ISABEL  
IMPORTE: 40.335  
V. COMPROBADO: 6.167.700

EXPTE. 416/98  
LIQ. 229/98 T.P.  
V. DECLARADO: 3.000.000

DOMINGUEZ SANCHEZ JUAN  
IMPORTE: 46.638  
V. COMPROBADO: 3.764.736

EXPTE. 741/98  
LIQ. 280/98 T.P.  
V. DECLARADO: 4.900.000

ALVAREZ LEON ANA MARIA  
IMPORTE: 110.808  
V. COMPROBADO: 6.728.400

EXPTE. 865/98  
LIQ. 299/98 T.P.  
V. DECLARADO: 7.250.000

MARQUEZ CARRILLO MARIA JESUS  
IMPORTE: 119.798  
V. COMPROBADO: 9.185.000

EXPTE. 952/98  
LIQ. 316/98 T.P.  
V. DECLARADO: 5.000.000

BELLAVERE ANTONIO  
IMPORTE: 117.693  
V. COMPROBADO: 6.942.000

EXPTE. 1099/98  
LIQ. 341/98 A.J.D.

RESCA INVERSIONES IBERICAS S.A.  
IMPORTE: 15.111

EXPTE. 1158/98  
LIQ. 348/98 T.P.  
V. DECLARADO: 5.000.000

MORITO GONZALEZ ANA MARIA  
IMPORTE: 48.848  
V. COMPROBADO: 5.790.400

EXPTE. 1250/98  
LIQ. 362/98 T.P.  
V. DECLARADO: 5.000.000

ARIAS VILLALBA MIGUEL  
IMPORTE: 20.657  
V. COMPROBADO: 5.342.250

EXPTE. 1381/98  
LIQ. 375/98 T.P.

ALBARETTO TORRE S.L.  
IMPORTE: 70.190

EXPTE. 1655/98  
LIQ. 412/98 T.P.  
V. DECLARADO: 8.000.000

RODRES GONZALEZ JUAN CARLOS  
IMPORTE: 48.204  
V. COMPROBADO: 8.801.750

EXPTE. 1791/98  
LIQ. 433/98 T.P.  
V. DECLARADO: 7.250.000

RESIREPO SIFRA ESPERANZA  
IMPORTE: 37.512  
V. COMPROBADO: 7.875.200

EXPTE. 2021/98  
LIQ. 463/98 T.P.  
V. DECLARADO: 7.350.000

BROWN ERIC  
IMPORTE: 108.905  
V. COMPROBADO: 9.158.400

EXPTE. 5083/97  
LIQ. 505/98 A.J.D.  
V. DECLARADO: 16.172.753

RATINE INVESTMENTS LIMITED  
IMPORTE: 46.679  
V. COMPROBADO: 25.206.628

EXPTE. 5863/97  
LIQ. 509/98 A.J.D.  
V. DECLARADO: 15.000.000

SOLIS RODRIGUEZ-SEDANO SANTIAGO  
IMPORTE: 35.932  
V. COMPROBADO: 22.010.683

EXPTE. 766/98  
LIQ. 521/98 T.P.  
V. DECLARADO: 4.000.000

EL OUAZIZ SOUAD  
IMPORTE: 98.842  
V. COMPROBADO: 5.623.020

EXPTE. 2323/98  
LIQ. 548/98 A.J.D.  
LIQ. 549/98 A.J.D.

GODFREY GERALD ANDREW  
IMPORTE: 22.521  
IMPORTE: 4.500

EXPTE. 2391/98  
LIQ. 555/98 T.P.  
V. DECLARADO: 8.000.000

SICONOLFI MARENCO FRANCISCO JAVIER  
IMPORTE: 21.120  
V. COMPROBADO: 8.352.000

EXPTE. 2486/98 MORALES MARTIN ANTONIO  
 LIQ. 563/98 IMPORTE: 10.205  
 V. DECLARADO: 1.375.350 V. COMPROBADO: 3.416.400

RELACION DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

TRANS./SUJETO PASIVO	EXPTE./IMPUESTO	PROCEDIMIENTO
VEGA DEL TORNO S.L.	283/97/T.P.	VALORAC. RAZONADA
GONZALEZ ALVAREZ DAVID	1388/90/T.P.	RESULTADO T.P.C.
ASTUDILLO GARCIA ANTONIO M.	154/91/T.P.	RESULTADO T.P.C.
RUIDA ALMEDA FRANCISCO J. V. DECLARADO: 4.000.000	560/94/T.P.	BASE ART. 14.7 V. COMPROBADO: 6.127.650
TOLOSA ARTANO LUCAS FAYON MENDOZA JOSE MARIA V. DECLARADO: 8.200.000	1657/94 T.P.	BASE ART. 14.7 V. COMPROBADO: 11.783.000
VITAREL S.L. V. DECLARADO: 38.000.000	4309/94 T.P.	BASE ART. 14.7 V. COMPROBADO: 72.918.000
HALL ELLEEN GERTRUDE GARCIA FERNANDEZ MARIA PILAR V. DECLARADO: 10.000.000	5385/94 T.P.	BASE ART. 14.7 V. COMPROBADO: 15.293.600
MONTESINOS RUBIO RAFAEL MONTERO RAMOS ANTONIO V. DECLARADO: 3.500.000	5446/94 T.P.	BASE ART. 14.7 V. COMPROBADO: 6.300.000
ALONSO ARNAIZ RAFAEL V. DECLARADO: 8.000.000	3996/96 T.P.	BASE ART. 14.7 V. COMPROBADO: 12.246.500
OJEDA GUERRERO VANESA V. DECLARADO: 5.500.000 LIQ. 898/97 T.P.	2329/97 T.P.	BASE ART. 14.7 V. COMPROBADO: 13.809.600 IMPORTE: 305.884
GAVICCHI CARLO CALABRO CLAUDIA SARAH A. V. DECLARADO: 12.000.000	373/98 T.P.	BASE ART. 14.7 V. COMPROBADO: 27.242.500
PECINO PISANI JOSE MANUEL V. DECLARADO: 5.000.000	1604/98 T.P.	BASE ART. 14.7 V. COMPROBADO: 8.905.600
BRADFORD PROPERTIES LIMITED REYNOLDS GEORGE CHARLES J. V. DECLARADO: 18.000.000	2432/98 T.P.	BASE ART. 14.7 V. COMPROBADO: 24.395.150
SCHOT PIETER CORNELIS V. DECLARADO: 11.000.000	2713/98 T.P.	BASE ART. 14.7 V. COMPROBADO: 14.990.488

Málaga, 19 de enero de 1999.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

**CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA**

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre otorgamiento permiso de investigación El Acebuche núm. 16.032. (PP. 3731/98).*

La Delegación Provincial de Trabajo e Industria en Jaén hace saber:

Que en fecha 18 de agosto de 1998 ha sido otorgado el Permiso de Investigación cuyas circunstancias se reseñan a continuación:

Nombre: El Acebuche.  
 Número de expediente: 16.032.  
 Recurso: Sección C) todos y en especial roca ornamental.  
 Término municipal: Fuensanta de Martos y Martos (Jaén).  
 Extensión: Treinta y dos cuadrículas mineras, de acuerdo con la siguiente designación:

Vértices	Meridianos	Paralelos
Pp y Vértice núm. 1	3º 54' 20"	37º 37' 20"
Vértice núm. 2	3º 54' 20"	37º 36' 00"
Vértice núm. 3	3º 57' 00"	37º 36' 00"
Vértice núm. 4	3º 57' 00"	37º 37' 20"
Vértice núm. 1	3º 54' 20"	37º 37' 20"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 23 de octubre de 1998.- El Delegado, Francisco García Martínez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre admisión definitiva de la solicitud de permiso de investigación nombrado San Alejandro núm. 16.074. (PP. 3766/98).*

La Delegación Provincial de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía en Jaén hace saber:

Que por don Angel Aceituno Diestro, en nombre y representación de don Alejandro Rosales Expósito, se solicita Permiso de Investigación de diecisiete cuadrículas mineras para recursos de la Sección C), y eso fundamentalmente, nombrado San Alejandro núm. 16.074, sito en los parajes «Sierra Llorosa», «Venta del Espejo» y otros términos municipal de Alcaudete (Jaén).

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano Greenwich es la siguiente:

Vértices	Meridianos	Paralelos
Pp y Vértice V1	4º 9' 20" W	37º 38' 40" N
Vértice V2	4º 8' 00" W	37º 38' 40" N
Vértice V3	4º 8' 00" W	37º 38' 20" N
Vértice V4	4º 7' 40" W	37º 38' 20" N
Vértice V5	4º 7' 40" W	37º 38' 00" N
Vértice V6	4º 7' 20" W	37º 38' 00" N
Vértice V7	4º 7' 20" W	37º 37' 20" N
Vértice V8	4º 8' 40" W	37º 37' 20" N
Vértice V9	4º 8' 40" W	37º 38' 00" N
Vértice V10	4º 9' 20" W	37º 38' 00" N
Vértice V1	4º 9' 20" W	37º 38' 40" N

quedando así cerrado un perímetro de diecisiete cuadrículas mineras que se solicitan.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, a fin de que los que se crean interesados puedan personarse en el Expediente dentro del plazo de quince días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Pasado este plazo, no se admitirá oposición alguna.

Jaén, 21 de octubre de 1998.- El Delegado, P.D. (Res. 31.10.96), El Jefe de Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación de Estatutos de la organización empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 10,00 horas del día 18 de enero de 1999, fue depositada la modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Federación Empresarial Andaluza del Taxi Rural».

Como firmantes de la certificación acreditativa de los acuerdos modificatorios aprobados en la Asamblea General celebrada el día 20 de noviembre de 1998 figuran: Don Anto-